

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27914** P Y A CATERING, S.L.

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 487/11 -Eje. núm. 188/12, a instancia de don Emiliano Ramos Prassel contra "P y A Catering, S.L.", en el que se ha dictado Decreto de fecha 8 de octubre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa "P y A Catering, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 3.866,70 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ciutadella de Menorca, 8 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120069424-1**